

III. Departamento de Artes Visuales**Objetivo:**

Programar y presentar las diferentes manifestaciones y planteamientos de las Artes Plásticas Visuales y a los artistas de nuestra entidad, además de enriquecer las convocatorias de exposiciones con muestra de Arte Nacional e Internacional en los diferentes espacios del Instituto Sinaloense de Cultura, así como la coordinación con otras instituciones.

Facultades Específicas:

- I. Atender los diferentes Municipios de Sinaloa programando exposiciones de calidad.
- II. Organizar exposiciones de artistas locales así como invitados de otros estados y/o países.
- III. Coordinar y programar exposiciones en los diversos espacios del Instituto.
- IV. Coordinar programas de intercambio de exposiciones con instituciones que permitan promover, difundir y fortalecer el trabajo de los artistas sinaloenses.
- V. Organizar y coordinar, conjuntamente con otras dependencias, programas de exposiciones itinerantes.
- VI. Propiciar convenios con colecciones para el préstamo de exhibición de obra.
- VII. Proponer exposiciones para los distintos públicos.

- VIII. Coordinar con los cinco Estados convocantes la Bienal de Artes Plásticas del Noroeste.
- IX. Atender, evaluar y difundir las solicitudes de exposición y necesidades de los artistas de la entidad.
- X. Atender apoyos y estímulos a creadores en el área de Artes Visuales.
- XI. Coordinar los eventos que en materia de Artes Visuales se realicen en los programas y festivales del Instituto.
- XII. Archivar y documentar la obra de exhibición.
- XIII. Contribuir a la edición de catálogos de las exhibiciones.
- XIV. Dar seguimiento organizativo de los eventos relacionados con las exhibiciones tales como: conferencias, charlas con los artistas, programas educativos, talleres.